

DEPOSITO LEGAL

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	150 ptas.
Por un año.	500 ptas.
Id. fuera.	100 ptas.
Id. en el extranjero.	120 ptas.
Número suelto.	5 ptas.
Id. atrasado.	10 ptas.

ANUNCIOS

Pagos adelantados

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
 piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTRETA
 Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
 no.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

PRIMER ANIVERSARIO
Don Pedro Garcia y Garcia
 Cura Economo de Carrascal del Obispo
 falleció el 30 de Octubre de 1904
 D. E. P.

Sus hermanos Roberto, Carmen y Eugenio,
 Ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios.
 El funeral cabo de ató se celebrará el día 30 en Campillo de Salvatierra.

INFORMACIONES

De la crisis
 Antes de que Mr. Loubet abandonara la capital de España, quedó planteada la crisis. Sería más propio afirmar que lo estaba antes de salir de la capital de Francia para Madrid.

Lo cierto es, que estamos en crisis, y que el primero en confirmar que existía ha sido el jefe del Gobierno.

Muy larga fué la entrevista que esta mañana celebró, a la hora oficial de despacho, el Sr. Montero Ríos con Su Majestad el Rey. Al salir del regío alcanzó el presidente del Consejo, manifestó a los periodistas que había tenido el honor de exponer a S. M. que después de verificadas las elecciones, creía que el actual ministerio no representaba las aspiraciones de la mayoría, y que consideraba conveniente la formación de un nuevo gabinete que las representara. Agregó el Sr. Montero que en el Consejo de esta tarde daría cuenta a sus compañeros de este propósito.

Se le preguntó al jefe del Gobierno si él presidiría el nuevo gabinete, contestando que eso no podía afirmarlo, y que aún pudiera suceder que siguiesen todos los ministros actuales.

Casi al propio tiempo que esto decía el Sr. Montero Ríos, celebraba una conferencia con el ministro de Marina, quien, en resumen, me ha dicho que no podía considerarse como motivo de crisis la renuncia que ha hecho de la gran cruz de la Legión de Honor. Las crisis se plantean por cuestiones de gobierno o razones políticas, y el acto por él realizado no tiene este carácter.

Creía que el Consejo se ocuparía sólo de expedientes y en ciertos detalles del próximo viaje del Rey a Berlín.
 El ministro de Fomento ha estado más reservado. Afirmó solamente que el Consejo no trataría el asunto de las condecoraciones, pero no negó que existieran dificultades políticas.
 Tal es el estado de las cosas a las cinco de la tarde, hora en que los ministros se hallan reunidos en Consejo.
 —Mencheia.

CÍRCULO DE OBREROS DE SALAMANCA

CURSO DE 1905 A 1906
ENSEÑANZAS PÚBLICAS
 (A las siete y media de la noche)

Conferencias de Física
 Cuatro conferencias por el Dr. don Mariano Reymundo Arroyo, catedrático del Instituto.
 Día 21 de Octubre.—"El agua en la atmósfera."
 Día 28 de Octubre.—"El agua en la tierra."
 Día 4 de Noviembre.—"El aire en sus movimientos."
 Día 11 de Noviembre.—"La telegrafía sin hilos."

Conferencias de Higiene popular
 Día 18 de Noviembre.—"Algo que conviene saber referente al aparato de la visión," por el Dr. D. Isidro Segovia, decano de la Facultad de Medicina.
 Día 25 de Noviembre.—"Del alcoholismo," por el Dr. D. Agustín Cañizo, catedrático de la Facultad de Medicina.
 Día 2 de Diciembre.—"Observaciones sobre higiene," por el Dr. D. José Giral Pereira, catedrático de la Facultad de Ciencias.

Conferencias de asuntos varios
 Día 13 de Enero.—"Impresiones de un viaje por Portugal," por el doctor D. Julio Nombela, catedrático de la Universidad.
 Día 20 de Enero.—"Asunto literario," por D. Francisco Morán, abogado de Zamora.
 Día 27 de Enero.—"Divagaciones sobre los charros," por D. Baldomero Gabriel y Galán, abogado del Estado.
Conferencias de asuntos sociales
 Día 3 de Febrero.—"Las clases obreras y el poder civil," por el Dr. D. Isidro Beato Sata, profesor de la Universidad.

Conferencia extraordinaria
 La Junta ha invitado al distinguido auditor de Guerra D. Octaviano Romeo para que dé una conferencia sobre su ascensión el globo *Júpiter* el día del eclipse de sol el 30 de Agosto.

Conferencias religiosas
 Para los socios numerarios del Círculo darán todos los jueves conferencias religiosas a las ocho de la noche, desde el 26 de Octubre hasta el 15 de Diciembre, y desde el 12 de Enero hasta el 7 de Marzo inclusive.
 Las darán los Consiliarios del Círculo.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA
 Desde el 15 de Octubre está abierta en el Círculo la Academia de dibujo y pintura que dirige el notable pintor D. Vidal González Arenal.
 A la Academia asisten, a más de los alumnos particulares del profesor, los obreros matriculados gratuitamente por la Junta.

NOTICIAS VARIAS

Logroño.
 Ha fallecido en Haro, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la Excm. señora D.ª Dominica Lanaluce y García Cifra, viuda de Sáenz de Cenzano.

Toledo.
 Ha terminado la asamblea de Secretarios de Ayuntamiento, a la que han asistido la mayoría de estos funcionarios de la provincia.
 Hablaron el nuevo secretario de esta capital D. Ricardo San Juan y otros varios de los pueblos, en cuyos discursos resplandecían el deseo de mejora de la clase, sobre todo en lo que afecta a estabilidad en sus cargos. Seguidamente usó de la palabra el abogado de Madrid D. Manuel Aleu, iniciador de la asamblea, quien ensalzó los méritos de los secretarios, presentándoles víctimas

del caciquismo, apoyando las bases siguientes que propondrán al gobierno y fueron aprobadas después de bastante discusión.

Que el reglamento de 14 de Junio último se haga extensivo a todos los pueblos de España.
 Respeto en sus cargos a los que hoy desempeñan el cargo en propiedad.
 Supresión del máximum de sueldo en las escalas y que se fije un máximum.
 Creación bajo el amparo del Gobierno de un montepío ó jubilación en su defecto.
 Que se dé entrada en el escalafón a los secretarios cesantes.
 Desaparición de lo dispuesto en el reglamento sobre enfermedad de los secretarios.
 Que se rebaje a dos, los diez años que marca el reglamento para poder concursar otras Secretarías.
 Que los oficiales de secretaría gozarán de los mismos beneficios, y
 Que las atribuciones que se confían a los alcaldes según, el artículo 60, sean de exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Santander.
 A bordo del vapor alemán *Electra* estalló anteayer por la noche un incendio, debido, según unos, por haber caído una chispa del cigarro uno de los tripulantes que iba fumando entre unos sacos; otros dicen que se debió a que hace pocos días hubo otro incendio en el mismo barco en Amberes, y que sin duda quedó mal apagado y se ha reproducido.

El fuego tomó gran incremento, habiendo necesidad de suspender la descarga, quedando dentro garbanzos, trescientos sacos de tortas de linaza, carbón y otras menudencias.
 El incendio comenzó a las siete y media, quedando dominado a las once y cuarto.
 Ha llegado el gobernador de la provincia, D. Alberto Larrondo, habiendo tomado posesión de su cargo.
 Varios pescadores estuvieron ayer a punto de perecer ahogados, porque una gran olea echó a pique la barca que tripulaban, pudiendo ser salvados por otra lancha.

DE LA PROVINCIA

DE PENARANDA
 Con extraordinaria animación se verificaron, el sábado 21, el *carroussel* y demás equestres espectáculos que anunciamos en nuestra anterior correspondencia, cultos festejos con que los jóvenes distinguidos de esta localidad obsequiaban a sus lindísimas y bellas paisanas.
 La carrera de obstáculos, cosa nunca vista hasta ahora en esta villa, resultó por demás entretenida y llena de graciosos incidentes.
 La barra estaba colocada 0,95 metros sobre el nivel del suelo.
 Los caballos *Empedrado*, *Linca*, *Jardiner*, *Polvorilla*, *Toledano*, *Extremeno*, *Ñiño* y *Lucero*, montados, respectivamente, por los excelentes jinetes D. Fernando C. Sánchez, Valle, D. Antonio G. Sánchez, D. Romualdo S. Velasco, D. Valeriano S. Maestre, D. J. Miguel Redondo y D. R. González, dieron saltos propios de caballos adiestrados en los hipódromos, distin-

guiéndose los que cabalgaban D. Fernando G. Sánchez y Valle, pues dieron con limpieza y maestría saltos de 1'15 metros, altura máxima.

Inmediatamente, citados jóvenes y sus amigos D. Isidoro de Dios, don D. Francisco Montero, D. Celso Olea, D. Alfonso G. y D. Pedro Calviche, disputáronse las cintas con noble emulación, codicia y coraje.
 En un intermedio, el condesenador y simpático joven D. Romualdo Sánchez Velasco proporcionó al público momentos de agradable solaz, haciendo que su bonita jaca *Polvorilla*, de hermosa lámina y de legítima raza andaluza, ejecutase primorosos trabajos de equitación, por lo que el hábil jinete oyó merecidos aplausos. Terminó la fiesta con la repetición de algunas figuras del *carroussel*, solicitadas por una gran parte del público.

En la noche del día 23 dióse un magnífico baile de convite en el café Imperial, sirviendo de remate y brillante coronamiento a los festejos dedicados a las nunca bien ponderadas jóvenes penarandinas. Regalaronse a éstas preciosos y elegantes *bouquets*, y a todos se les obsequió con helados, pastas, dulces y exquisitos vinos.
 Sabemos por buen conducto que dentro de pocos días darán principio las veladas de confianza instructivo creativas, que tanta aceptación tuvieron en años anteriores.
 Con asistencia de más de cuarenta comensales se celebró el domingo el banquete en honor del ilustrado é infatigable organizador señor Almaraz, a cuyo acto asistieron también todas las autoridades locales, previamente invitadas. Habíanse recibido numerosas cartas de adhesión procedentes de los titulares de los partidos de Béjar y Alba de Tormes. El inspector de Sanidad, Dr. Pinilla, envió expresivo y cariñoso telegrama.

Al descorcharse el *champagne* inició los brindis D. Luis de Dios, exponiendo con galanura y fogosidad de palabra la apología del anfitrión, al que llamó redentor de los médicos titulares, cuya clase era un cadáver galvanizado, resurgido a la vida por la indomable voluntad de tan valeroso campeón como el señor Almaraz.
 El alcalde, señor Montero, tuvo una brillante improvisación, explicando la importancia de la misión social del médico.

El sacerdote señor Usallán recitó un hermosa oración.
 El subdelegado D. José Nuñez, a pesar de hallarse algo enfermo, según el mismo dijo, estuvo oportunísimo y valiente en el decir, demostrando poseer dotes de orador parlamentario.
 Se levanta el doctor Mondelo, y con voz clara, buena entonación y correcto estilo, emitió con gran acierto una serie de consideraciones, pertinentes al caso, que fueron escuchadas con agrado.
 Recordando que S. M. el Rey había firmado reciente el reglamento para la constitución del Montepío de la clase, dió un entusiasta viva al Rey, que fué contestado por los asistentes.
 Propuso asimismo que se dirigieran telegramas de respeto y reconocimiento a S. M. el R. y, al ministro de la Gobernación, a los señores Maura y Canalejas y demás personalidades de la Junta de gobierno y patrono de los titulares, cuyo pensamiento fué acogido por unanimidad.
 Los señores titulares de Cantalapie-

Folleín de EL LABARO.

NOVELA DE COSTUMBRES
 POR
FERNÁN CABALLERO

SALAMANCA
 IMPRENTA DE CALATRAYA
 1905



CON MAL Ó CON BIEN A LOS TUYOS TE TEN

Y sólo al hombre pervierte
 Sus justas obligaciones,
 Si no venoe sus pasiones
 Como valeroso y fuerte.
 (Juan Rufo a su hijo).

Noosotros, insensatos, hemos
 hecho del matrimonio un misera-
 ble espantajo, que tratamos
 inocentemente de ridiculizar;
 como si no fuera al contrario.
 (Julio Sandeau).

I

Quien por los años de 183*** hubiese paseado por la muralla de Cádiz, ese paseo de piedra apropiado á aquella ciudad compacta, que parece haber salido de una cantera en una sola

pieza, fuerte, bola y armada, como Minerva de la cabeza de Júpiter; quien en esa época hubiese pasado por el trozo que corona la puerta del mar, hubiera podido notar dos mendigos que, arrimados al pretil, imploraban la caridad pública, más con su triste aspecto, que no con descompasadas voces. Era el un soldado, según lo demostraban los restos de una casaca militar que llevaba; faltábanle ambas piernas, y sentado sobre un pedazo de corcho, sujeto á su cuerpo con correas, se movía, merced á sus manos, que apoyaba en el suelo. A su lado una mujer joven, pero avejentada, y conservando, á pesar de su decaimiento, un doble tipo de belleza, se cubría parte de su rostro con un pañolón desteñido por la intemperie, que llevaba sobre la cabeza, metiendo en sus brazos á un niño pálido y enfermizo como su madre; mientras el lisiado enseñaba á una niña de seis años aquellas palabras más apropiadas para mover el corazón del hombre, y aquellas bonificadas más adecuadas para incitarle á merced; esto es, la hermosa deprecación: «Señores: ¡por la sangre de Nuestro Redentor y por los pechos que le criaron, muévase su corazón á piedad hacia estos infelices, sin más amparo que el del cielo y el de las buenas almas! Así Dios les libre de

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.
Donde haya dolor aplíquese un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pica Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Fiebres Debilitadas, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpétua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904: **MÁS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO**

Pídanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRÉS P. CARDENAL
DOCTOR RIESCO, 58

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA.

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes to más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

4 á 8 ptas. por día

SE DISEÑAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo.

Dirigirse: LA COLMENA, 5 Elisabets BARCELONA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

Es el Tónico de Hierro inalterable contra la Anemia, la Polipnea ó el Sarcema; la Glicemia, la Escorbútica, etc. Se vende el Producto terminado con la firma BLANCARD y las señas 60, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 8 fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corcillo, 22, Salamanca.

BENEDICTINE EXQUISITO TÓNICO DIGESTIVO EL REY de LIQORES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS-VIDA

GARANTÍAS	Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 id.
VALOR DE LAS ACCIONES	Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.040 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.
SINIESTROS PAGADOS	Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS
(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)

PLAZA MAYOR, NÚM. 37.—SALAMANCA

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía	FRS. 302.000.000	CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1904	FRS. 22.546.410.780
---	------------------	---	---------------------

GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social	10.000.000 Francos
Reservas	13.756.763
Primas á recibir	98.686.038
Total de garantías	122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, D. JULIÁN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerofosfatos ó hipofosfitos cal, sosa y glicerina

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dcs. Bonet de la Universidad de Madrid, y Ceduna Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona, y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estíptico para niños débiles, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, tos, gata, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófula, linfismo, raquitismo, etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Somatose

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN.—SE VENDE EN LAS BOTICAS Y FARMACIAS